

Expediente: 293/21-A3
Carátula: PEREZ DANIEL JOSE C/ CORREA MONTEERRUBIO MARIA VICTORIA S/ NULIDAD

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/03/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MALDONADO, JOSEFINA ANGELICA-PERITO
20243490570 - CORREA MONTEERRUBIO, MARIA VICTORIA-DEMANDADO
20282229162 - PEREZ, DANIEL JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 293/21-A3



H20703669894

JUICIO: PEREZ DANIEL JOSE c/ CORREA MONTEERRUBIO MARIA VICTORIA s/ NULIDAD - EXPTE N° 293/21-A3

Concepción, 22 de marzo de 2024.-

A lo manifestado por la Sra. Perito Josefina Angelica Maldonado en su presentación de fecha 22/03/2024:

I- Previo a todo trámite, acompañe comprobante de pago de tasa de aceptación de cargo al que hace mención.

II- Asimismo cumpla con lo dispuesto en audiencia de fecha 11/03/2024 y fije fecha hora y lugar de para la realizacion de la pericia encomendada.-

Actuación firmada en fecha 22/03/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.